

CONVOCATORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE RÍO LAJA EN LA PROLONGACIÓN DE AVENIDA INSURGENTES EN CORTAZAR

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad

Dirección de Licitaciones y Contratos

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 fracción II, 46 fracción I, 49 fracción I, 50, 52, 53, 54, 57, 58 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 98, 99 de su Reglamento, y demás aplicables a la presente, el Gobierno del Estado, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad,

convoca a los interesados en participar en el procedimiento de **ADJUDICACIÓN** en la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**, sobre la base de **precio alzado**, de acuerdo al programa estatal de inversión para el ejercicio presupuestal 2021, de ejecutar la siguiente **obra**:

Convocatoria número: **GEGTO/SICOM/2021-039**
Licitación Pública Nacional
Tipo de contrato: **Sobre la Base de Precio Alzado**

Número de Licitación		Denominación de la obra
SICOM/OD/EK/LP/2021-079		Construcción del puente sobre río Laja en la Prolongación de Avenida Insurgentes en Cortazar.
Periodo de ejecución		Capital contable mínimo requerido:
274 días naturales		\$ 25,431,018.72 (veinticinco millones cuatrocientos treinta y un mil dieciocho pesos 72/100 moneda nacional).
Lugar donde se llevará a cabo la obra:		Descripción General de la obra:
Prolongación Avenida Insurgentes en el municipio de Cortazar, Guanajuato.		El proyecto consiste en la construcción de un puente vehicular sobre el Río Laja de una longitud total de 480 mts. con una estructura de 4 claros, incluye la construcción de las rampas de accesos al puente de 2 carriles por sentido de 3.50 m cada uno, así como la construcción de banquetas, ciclovía, acciones ambientales y servicios.
Origen de los recursos	Anticipo a otorgar	Especialidad requerida:
Estatales	30%	Quienes acrediten la especialidad de: · Obra de Infraestructura Vial (Tipo A)
Oficio de notificación presupuestal número:		Asignación presupuestal:
DGAI-OP/0265/2021		\$ 84,770,062.39 (Ochenta y cuatro millones setecientos setenta mil sesenta y dos pesos 39/100 moneda nacional).

Eventos de licitación		
Fecha	Evento	Horario
Miércoles 29 de septiembre de 2021	Publicación de convocatoria	
Jueves 30 de septiembre de 2021	Inscripción y ventas de bases	De 8:00 a 15:00 Hrs.
Viernes 01 de octubre de 2021		
Lunes 04 de octubre de 2021		
Martes 05 de octubre de 2021	Visita al sitio de los trabajos	9:00 Hrs.
Martes 05 de octubre de 2021	Junta de aclaraciones	14:00 Hrs.
Martes 12 de octubre de 2021	Recepción y apertura de propuestas	10:00 Hrs.
Viernes 22 de octubre de 2021	Junta pública de la notificación del fallo	14:00 Hrs.
Viernes 29 de octubre de 2021	Inicio de obra estimada	
Viernes 29 de Julio de 2022	Término de obra estimado	

La Visita al Sitio de Obra con el carácter de obligatoria de acuerdo a las bases, se llevará a cabo con los asistentes debidamente registrados en punto de las 09:00 horas, conforme a la lista de asistencia, que para el efecto se levante por el Ing. Juan Manuel Yebra Valtierra, en la sala de espera de la Subsecretaría de Infraestructura Vial. Domicilio: Carretera Guanajuato – Juventino Rosas Km. 5.5 Tel. 473 73 5 23 00 Ext. 8451. para de ahí trasladarse al lugar de los trabajos.

Servidor público que presidirá la Visita al Sitio de los Trabajos: Ing. Juan Manuel Yebra Valtierra, Coordinador de Estructuras, teléfono celular 473 120 1123.

La Junta de Aclaraciones con el carácter de obligatoria de acuerdo a las bases, se realizará a las 14:00 horas, en la sala de Juntas "A" de la Subsecretaría de Infraestructura Vial. Domicilio: Carretera Guanajuato – Juventino Rosas Km. 5.5 Tel. 473 73 5 23 00 Ext. 8451.

Servidor público que presidirá la Junta de Aclaraciones: Ing. Juan Manuel Yebra Valtierra, teléfono celular 473 120 1123.

El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se realizará en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso, del Edificio del Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Generalidades

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.

El contrato de obra pública que derive de esta licitación se celebrará sobre la base de **Precio Alzado**, el importe de la remuneración o pago que deba cubrirse al contratista, se hará en tres exhibiciones: la primera del 30% de anticipo; la segunda del 35% una vez que se encuentre terminada la obra en su totalidad; y la tercera del 35% al cierre administrativo cuando el finiquito de la obra se concilie en los términos de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La adjudicación de la obra, servicios o trabajos, se decidirá a favor de la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de la misma, las que se establezcan en su caso tanto en la visita del sitio de la obra, en la junta de aclaraciones y conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 54, 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y correlativos de su Reglamento.

La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento.

Se indica que **NO** podrán participar quienes se encuentren dentro de los supuestos del artículo 16 de Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Requisitos para la inscripción:

Las bases del procedimiento están disponibles PARA CONSULTA en el portal electrónico de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad <<<http://guanajuatoconstruye.mx/GtoLicita>>>.

Los interesados en participar **deberán** estar **inscritos y vigentes** en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios y contar con la(s) especialidad(es) señaladas para el presente procedimiento; por tanto, **la personalidad jurídica, vigencia, especialidad (capacidad técnica) y capital contable requerido**, se acreditarán para efectos de inscripción a la licitación, con la documentación presentada y acreditada como tal, en dicho padrón; conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La inscripción se debe realizar en los días y en el horario establecido en la presente convocatoria, la cual deberá realizarse en línea en el portal de la Secretaría, accediendo al Sistema informático #GTOLicita, el cual estará disponible las 24 horas del día, con excepción del último día de inscripciones en el que a las 14:59 hrs quedará inhabilitado. El horario para validar el cierre del sistema será el del Centro de la República Mexicana.

Los documentos que se enumeran deben estar digitalizados en formato PDF y cargarse al sistema. El sistema #GTOLicita respecto a los requisitos que se enlistan a continuación, emitirá las validaciones u observaciones correspondientes.

1.-Deberá acreditar que su registro en el Padrón Único de Contratistas se encuentre **VIGENTE**, que su **CAPITAL CONTABLE ACREDITADO** sea igual o superior al requerido y que tenga acreditadas las **ESPECIALIDADES**, y que esto conste en la cédula de dicho registro.

2.- Archivo **PDF** del documento **VIGENTE** expedido por el **IMSS**, en el que deberá contener **OPINIÓN POSITIVA** del cumplimiento de sus obligaciones obrero-patronales, misma opinión que deberá prevalecer vigente durante todo el proceso.

3.- Archivo **PDF** del documento **VIGENTE** expedido por el **SAT**, en el que deberá contener **OPINIÓN POSITIVA** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, misma opinión que deberá prevalecer vigente durante todo el proceso.

4.- Archivo **PDF** de la manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones fiscales de carácter estatal (Guanajuato), adjuntando copia simple del último pago debidamente liquidado, a la fecha de su inscripción. En el caso de no contar con dicha obligación fiscal, de igual forma, bajo protesta de decir verdad, deberá manifestarlo por escrito en archivo **PDF**.

5.- Si los documentos que se adjuntaron son correctos, se le indicará por correo electrónico que puede continuar y ahí mismo recibirá el documento "**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**" para imprimir preferentemente en papel membretado de la empresa. Solicitud que deberá firmar el Representante Legal ya que en este se consigna información de la empresa y contiene la manifestación de que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que por analogía se deban aplicar al presente caso.

6.- Si los documentos son correctos, recibirá correo electrónico donde se le indicará cómo realizar el **PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN**, por el importe de **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)**; el cual se podrá realizar en el siguiente link: <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0035>

7.- Archivo **PDF** con "**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN**", generado en el punto número 5 de la presente.

8.- Archivo **PDF** con recibo del pago por concepto de Inscripción. Los archivos anteriores (7 y 8) se deberán adjuntar en el sistema Informático #GTOLicita y recibirá una notificación en pantalla y un correo electrónico indicando el tiempo de respuesta. Deberá mantenerse pendiente de la bandeja de entrada del correo electrónico señalado en el **PUC**, en el cual se le enviará la notificación de la inscripción.

9.- Se le emite una respuesta en relación con su inscripción, la cual se debe imprimir para integrar en su proposición.

Nota:

Se les recuerda que en la propuesta legal y financiera deberán acreditar que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus aportaciones patronales (**INFONAVIT**), además de las legalmente establecidas.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



Plataforma
#GtoLicita

Guanajuato, Gto., a 29 de septiembre del 2021.
Rúbrica
Ing. José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez
Secretario de Infraestructura, Conectividad y Movilidad